

VIERAEA	Vol. 45	423-440	Santa Cruz de Tenerife, octubre 2017	ISSN 0210-945X
---------	---------	---------	--------------------------------------	----------------

1967-2017: Cincuenta aniversario de la creación de los estudios de Biología en la Universidad de La Laguna

GONZALO LOZANO SOLDEVILLA¹, FERNANDO LOZANO SOLDEVILLA²
& ENRIQUE LOZANO BILBAO³

¹ *Dpto. de Biología Animal y Edafología y Geología de la Sección de Biología de la Facultad de Ciencias de la ULL*
glozano@ull.edu.es

² *C/ José de Zárate y Penichet, 11, 3ªA. 38001 Santa Cruz de Tenerife*
fernandolozanos@hotmail.com

³ *Dpto. de Biología Animal y Edafología y Geología de la Sección de Biología de la Facultad de Ciencias de la ULL*
lozaenr@gmail.com

LOZANO SOLDEVILLA, G., F. LOZANO SOLDEVILLA & E. LOZANO BILBAO. 1967-2017: Fiftieth anniversary of the creation of the studies of Biology in the University of La Laguna. *VIERAEA*: 423-440. <https://doi.org/10.31939/vieraea.2017.45.28>

RESUMEN: Se expone un resumen de la historia de los estudios de Biología en la ULL en el periodo 1967-2017 con motivo del cincuentenario de su creación. comentando los diferentes planes de estudio de la antigua Licenciatura, del actual Grado y de los Másteres, haciendo una especial referencia a los estudios de Ciencias Marinas.

Palabras clave: Cincuentenario, Biología, Universidad, La Laguna.

ABSTRACT: A summary of the history of studies of Biology at ULL in the period 1967-2017 on the occasion of the fiftieth anniversary of its creation is exposed, commenting on different curricula of the old Licenciature, the current Graduate and Master's degrees, with a particular reference to Marine Sciences studies.

Key words: Fiftieth anniversary, Biology, University, La Laguna.

*En memoria del
Prof. Nacho Lozano Soldevilla
(1958-2008)*

*Miembro de la IIª Promoción
de la Licenciatura de Biología
(1975-1980)*

En el año 2017 se celebran dos importantes acontecimientos en la ULL; el 225º aniversario de su creación en 1792 (Real Decreto de creación de 11 de marzo, hecho público por la Cámara de Castilla el día 16) y el 50º de la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias (Orden de 10 de enero de 1967, BOE de 27 de enero, número 23, página 1195), habiéndose celebrado oficialmente el de la ULL el día 13 de marzo mediante un acuerdo del Rectorado y siendo la Prof^a. Marisa Tejedor Salguero¹, la Presidenta de la Comisión encargada de la organización de dicho acto, habiendo caído en el más absoluto silencio y desatención la propuesta realizada por varios profesores de la Sección de Biología al Decano de Ciencias de celebrar el cincuentenario correspondiente de esta Sección.

La creación de los estudios de Biología en la ULL tiene su origen en la idea del entonces Rector D. Antonio González y González, de acuerdo con diversas autoridades del Cabildo de Tenerife y personalidades de la sociedad tinerfeña, de poder contar con una Sección de Biológicas de la entonces Facultad de Ciencias, que impartía solamente estudios de Química, capaz de formar especialistas en Oceanografía. La primera constancia en Acta de la Facultad de Ciencias está reflejada en la del 15-12-1965, donde se habla de la posible ampliación de una Sección de Ciencias Biológicas con la especialidad oceanográfica, siendo aprobada la solicitud en una Junta de Facultad de 30 de noviembre de 1966, presidida por el Prof. Agustín Arévalo Medina, la organización docente y administrativa; la dotación y el profesorado en la Junta del 6 de diciembre siguiente y la creación por el Ministerio publicada el 10 de enero de 1967, como antes se ha referido².

La Sección contaba originariamente con los Dptos. de Zoología, Microbiología, Genética, Botánica y Geología, y a pesar de solicitar las especialidades de Biología Marina, Biología Agrícola y de Docencia en Biología tuvo que acoplarse a los imperativos del MEC e iniciar sus actividades con las clásicas de Biología Fundamental, Biología Vegetal y Biología Animal, como Plan de Estudios 1969 (BOE del 29 de agosto de 1969), aunque más tarde la ULL transformó las dos últimas en Botánica y Zoología, según la idea original. Este plan contaba con un conjunto de asignaturas comunes a todas las especialidades y las

¹ Marisa Tejedor Salguero, Catedrática de Edafología, es miembro de la Iª Promoción de Ciencias Biológicas y fue Rectora de la ULL durante la celebración del IIº Centenario de la ULL y 25º de la Facultad de Biología, siendo Decano de Biología Gonzalo Lozano Soldevilla.

² La historia de la especialidad de Biología Marina entre 1967 y 1996 está publicada por G. Lozano, F. Lozano e I.J. Lozano en 1996, la de los primeros 25 años de la Sección de Biológicas y de la Facultad de Biología entre 1967 y 1992 está publicada por G. Lozano en 1998, la de los estudios de Biología Marina entre 1978 y 2006 por I.J. Lozano, G. Lozano y F. Lozano en 2008 y la del quinquenio 1983-1988 en la Facultad de Biología por G. Lozano en 2009.

específicas de cada una de las tres opciones de especialidad, contando además con idioma inglés o alemán y dibujo a cursar en 2º o en 3º. Las asignaturas específicamente marinas eran Biología Marina, Tecnología Marina y Cultivos y Oceanografía, incluidas en 5º curso, y las agrícolas Edafología, Fitopatología y Ampliación de Edafología, la primera en 4º y las dos últimas en 5º.

Este Plan de Estudios fue modificado por el de 1973, publicado en el BOE de 6 de junio de 1975, con un primer ciclo de tres años y un total de doce asignaturas comunes más inglés y dibujo y un segundo ciclo de dos años de cuatro asignaturas por curso, siendo la Ecología común a las tres especialidades en 5º. Este plan fue sustituido por el de 1980 (BOE de 14 de octubre de 1981) que significó la implantación de las especialidades de Biología Agrícola y de Biología Marina junto a las de Biología Molecular y Celular y Botánica y Zoología en la recién creada Facultad de Biología tras la segregación de la antigua Facultad de Ciencias³. En el caso de la especialidad de Biología Marina significó la impartición de Biología Marina, Zoología Marina, Botánica Marina, Oceanografía, Pesca y Cultivos Marinos y Planctología, y en la especialidad de Biología Agrícola de Edafología, Fitopatología, Génesis y Formación de Suelos, Plagas Agrícolas y Forestales, Clasificación de Suelos y Cartografía y Química Agrícola como específicas.

En 1992 se celebró en la Facultad el 25º aniversario de la implantación de los estudios de Biología en la ULL, impartándose dos conferencias dentro del exiguo programa de actos, una sobre la Historia de la Facultad de Biología a cargo del entonces Decano Prof.



Prof. Fernando Lozano Cabo (1916-1980), primer Catedrático de Biología Marina de la universidad española y Primer Decano de la Facultad de Biología de la ULL. (Foto de G. Lozano).

³ La Facultad de Ciencias se segregó en las Facultades de Biología, de Matemáticas y de Química en sesión del 25 de octubre de 1978, y el primer acto de la Facultad de Biología en su nueva ubicación en el Campus de Anchieta es la constitución de su Junta de Facultad en noviembre de 1978, con la presencia del Rector Prof. Antonio de Bethencourt y Massieu, ratificándose ministerialmente el nombramiento como Decano en funciones del Prof. Fernando Lozano Cabo y dando constitución *de jure* a todos los Dptos. existentes, ya que hasta ese momento solo lo eran los de Zoología y Ciencias Marinas y el ya separado de facto de Fisiología Vegetal y Botánica. Los constituidos en esa Junta fueron los de Fisiología Vegetal y Biología (Prof. Antonio Carlos Blesa Rodríguez), Zoología y Ciencias Marinas (Prof. Fernando Lozano Cabo), Botánica (Prof. Wolfredo Wildpret de la Torre), Edafología (Prof. Enrique Fernández Caldas), Citología e Histología (Prof. Juan Manuel Martín Trujillo), Fisiología Animal (Prof. Rubén Rial Planas), Microbiología (Prof. Evaristo Cardell Cristellys), Fitopatología (Prof. Paulino Plata Negrache), Genética (Prof. Arturo Gullón Mazarrón) y Bioquímica (Prof. Enrique Meléndez Hevia).

Gonzalo Lozano Soldevilla, y otra por el Prof. Benjamín Fernández Ruiz, Catedrático de Biología Celular de la Universidad Complutense de Madrid y antiguo Catedrático de nuestra Facultad en los finales de los años 70s. También, el Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla compuso una presentación de fotos que fue expuesta en una sesión en el Aula 1, y posteriormente la cedió al archivo fotográfico de ALUMNI ULL, y se celebró una comida de biólogos con nutrida asistencia.

En 1995 se adoptó el Plan de Estudios 1995, que trajo la adopción del sistema de 315 créditos en dos ciclos (142 en el 1º y 173 en el 2º) y el modelo de asignaturas cuatrimestrales en cuatro años de carrera, con una oferta lectiva total de 460 créditos entre troncales y optativos en tres orientaciones; Biología Marina, Biología Celular y Molecular y Biología Ambiental y de Organismos. Para obtener una de las tres orientaciones⁴ era necesario cursar un mínimo de 60 créditos de las asignaturas optativas que las conformaban, que en el caso de Biología Marina eran exclusivamente marinas las de Acuicultura Marina, Biología Pesquera, Botánica Marina, Fisiología de los Animales Marinos, Fisiología Vegetal Marina, Geología Marina, Ictiología, Oceanografía Biológica, Oceanografía Física y Química, Planctología y Zoología Marina. Es de destacar que este plan incluía la asignatura de Fundamentos de Ciencias Marinas Aplicadas como troncal del 2º cuatrimestre de 4º para todo el alumnado.

En el año 2000 fue aprobado un nuevo plan de estudios, el Plan 2000 (BOE de 11 de diciembre de 2000 y corrección de errores en BOE de 6 de abril de 2004), que incrementó las orientaciones a siete y retornó al anterior modelo de cinco cursos⁵, siendo siete orientaciones las contempladas en él, Biología Marina, Biología Celular y Molecular, Biología Agrícola, Biología Sanitaria, Biología Ambiental y de Organismos, Biología Animal y Biología Vegetal. La organización de este plan estaba conformada por un total de 333 créditos, de los que 180 eran de materias troncales, 48 de materias obligatorias, 72 de optativas y 33 de libre configuración, contando con 204 créditos teóricos y 129 prácticos. La orientación de Biología Marina contaba como optativas específicas con las asignaturas de Análisis de Datos, Biología Pesquera y Acuicultura Marina, Botánica Marina, Evaluación del Impacto Ambiental, Fisiología de los Animales Marinos, Fisiología Vegetal Marina, Geología Marina, Oceanografía Biológica, Oceanografía Física y Química, Planctología y Zoología Marina. Este Plan de estudios contemplaba la asignatura de Principios de Oceanografía y Biología Marina como obligatoria de 3º para todos los alumnos.



Apertura del Curso Académico 1984-1985.
(Foto Archivo G. Lozano).

⁴ El concepto orientación sustituye al anterior de especialidad.

⁵ Se retornó al modelo de cinco años por el patente fracaso académico de la reducción a cuatro. ¿Anuncio del potencial desastre esperable de la posterior adopción del Espacio Europeo de Educación Superior, el nefasto “Plan de Bolonia”? Se ha demostrado que así ha sido.

En noviembre de 2002 la Facultad celebró el cincuentenario de creación en 1952 de la Licenciatura en Biología/Ciencias Biológicas en la universidad española al haberse amortizado la antigua Licenciatura de Ciencias Naturales y dar lugar a la creación de la de Biología/Ciencias Biológicas y de Geología/Ciencias Geológicas. Esta celebración consistió en un ciclo de conferencias impartidas entre el 19 de noviembre y el 5 de diciembre:

- “Apuntes sobre la Facultad de Biología: 1967-2002”. Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla.
- “La Bioquímica en los últimos 35 años”. Prof. Enrique Meléndez Hevia.
- “El área de Biología Celular en la titulación de Biología”. Prof. Miguel Ángel Pérez Batista.
- “La Geología en la Universidad de La Laguna”. Prof. Juan Coello Armenta.
- “Edafología: el ayer y el hoy”. Prof^a. Marisa Tejedor Salguero.
- “35 años de Botánica en la Facultad de Biología”. Prof. Wolfredo Wildpret de la Torre.
- “Los estudios de Ecología en la Facultad de Biología”. Prof. José María Fernández-Palacios Martínez.
- “La Microbiología en La Laguna: desde los tiempos de Pasteur hasta Malditof”. Prof. Miguel Ángel Falcón Sanabria.

La publicación en el BOE del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, adopción por España de las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior o *Plan de Bolonia*, significó una nueva, y por ahora última, modificación del plan de estudios de Biología de la ULL, plasmándose oficialmente por la publicación en el BOE 96 de 22 de abril de 2011 de la Resolución de la ULL por la que se adopta el plan de estudios del Grado en Biología. Este Grado consta de cuatro cursos divididos en semestres (realmente son cuatrimestres), siendo todas las asignaturas de tipo cuatrimestral troncales y optativas, debiendo cursarse un total de 240 ECTS⁶ (*European Credit Transfer System* = Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) de los que 30, los del último semestre, corresponden a la realización de las Prácticas Externas (12 ECTS) y el Trabajo Fin de Grado (18 ECTS), siendo un título generalista que no tiene ningún tipo de orientación o especialización como en la antigua licenciatura.

Esta nueva legislación introduce los títulos de Máster (entre 60 y 90 ECTS) y el nuevo Doctorado, al que se tiene que acceder mediante la realización de 60 ECTS de asignaturas de Máster (de uno o de varios en la norma, pero de uno en la práctica). La eliminación de las orientaciones y especializaciones en el Grado significan, lógicamente, que el Graduado tiene que realizar “*obligatoriamente*” un Máster para optar en condiciones idóneas a las demandas laborales de los empleadores y lógicamente es condición *sine qua non* para optar al Doctorado, todo lo cual es un condicionante que afecta negativamente al sector del alumnado de menores posibilidades económicas al estar la concesión de becas y ayudas enormemente minimizadas en la actual situación de recesión económica nacional y autonómica.

⁶ Un ECTS corresponde a 25 horas de actividad docente, de las que un máximo de 10 son presenciales (teoría, prácticas, seminarios, tutoría y exámenes) y 15 de trabajo autónomo del alumno..

En el año 2014 se publica en el BOC el Decreto 61/2014, de 5 de junio, de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, por el que se acuerda la creación de diversos centros por fusión en la ULL, deshaciendo la segregación de la antigua Facultad de Ciencias en 1978 y retornado otra vez a la Facultad de Ciencias, esta vez con las Secciones de Biología, de Física, de Matemáticas y de Química. Esta nueva organización ha dejado prácticamente bajo mínimos el día a día de la Sección de Biología al haber desaparecido de sus locales de la antigua Facultad de Biología el Decanato, Vicedecanatos (ahora reducido prácticamente a uno), la Secretaría académica y la Secretaría administrativa⁷, provocando la pérdida del nexo de unión orgánico y transformando lo que era un auténtico centro académico muy activo y funcional en un simple acumulo de aulas, laboratorios y despachos, ya que toda la vida administrativa y el ajetreo diario de idas y venidas a la Secretaría, el arreglo de cuestiones personalmente con los administrativos y el trato diario con los cargos académicos se ha perdido al ser ahora prácticamente ajenos y estar, además, en la Sección de Química salvo el Vicedecano de Biología y la Vicedecana en funciones de Coordinación.

El desarrollo de las actividades de la antigua Sección de Biológicas, de la Facultad de Biología y de la actual Sección de Biología ha tenido lugar bajo el mandato de varios equipos decanales, que han sido:

Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias (enero de 1967 a octubre de 1978).

1965-1971

Decano: Prof. Agustín Arévalo Medina (†)⁸.

Jefe de la Sección de Biológicas: Prof. Antonio Carlos Blesa Rodríguez (J)⁹. 1969-71

Secretario: Prof. Prof. Francisco J. García Montelongo 1965-68.

Prof. Joaquín María Cascante Dávila (†). 1968-70.

Prof. Carlos Blesa Rodríguez (J). 1970-71

1971-1975

Decano: Prof. Nácere Hayek Calil (†).

Jefe de la Sección de Biológicas: Prof. Antonio Carlos Blesa Rodríguez (J).

1971-1973.

Vicedecano de Biológicas: Prof. Fernando Marín Girón (J). 1973-75.

Secretario: Prof. Carlos Blesa Rodríguez (J). 1971-73.

Prof. Fernando Lozano Cabo (†). 1973-75.

⁷ Se ha pasado de tener en la Facultad al Decano, dos Vicedecanos, el Secretario académico, el Administrador, un Administrativo y una Auxiliar a una Sección con simplemente un Vicedecano, que en función de sus actividades docentes e investigadoras solo puede permanecer cortos periodos de tiempo y no todos los días en su despacho del Vicedecanato, y una Vicedecana en funciones de Coordinación exclusivamente docente, sin funciones de gestión académica administrativa y que tiene su despacho en la Facultad de Farmacia.

⁸ Fallecido.

⁹ Jubilado.

1975-1977

Decano: Prof. Fernando Camacho Rubio (J).

Vicedecano de Biológicas: Prof. Fernando Lozano Cabo (†). 1975-77

Secretario: Prof. Francisco García Montelongo (J). 1975-76.

Prof. Federico Díaz Rodríguez (†). 1976-77.

1977-1978

Decano: Prof. Telesforo Bravo Expósito (†).

Vicedecano de Biológicas: Prof. Fernando Lozano Cabo (†). 1977-78

Secretario: Prof. Federico Díaz Rodríguez (†). 1977-78.

Facultad de Biología (octubre de 1978 a junio de 2014).

1978-1979

Decano: Prof. Fernando Lozano Cabo (†).

Vicedecano: Prof. Enrique Meléndez Hevia (J).

Secretario: Prof. Jacinto Barquín Díez (J).

1979-1983

Decano: Prof. Enrique Meléndez Hevia (J).

Vicedecano: Prof. Arturo García Navarro (J).

Secretario: Prof. José Andrés Pérez Pérez (hasta 1981) (J).

Prof. José Manuel Hernández Moreno (desde 1981 por dimisión del anterior) (J).

1983-1992

Decano: Prof. Wolfredo Wildpret de la Torre (J).

Vicedecano: Prof. Arturo García Navarro (J) (hasta junio de 1984).

Prof. Ángel Gutiérrez Navarro (desde junio de 1984 por traslado del anterior a la Universidad de Extremadura).

Secretario: Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla (hasta marzo de 1988).

Prof. Javier Corzo Varillas (†) (desde marzo de 1988 por dimisión voluntaria del anterior).

Coordinadora de 1º: Prof^a. María Catalina León Arencibia (hasta 1986 por nombramiento como Directora de la Secretaría del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la ULL).

1992-1995¹⁰

Decano: Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla.

Vicedecano: Prof. Carmelo Pendes Ayala (J).

Secretario: Prof. Francisco Valdés González (hasta 1995).

Prof. Raimundo Cabrera Pérez (desde 1995 por cese del anterior).

¹⁰ Este equipo decanal fue el primero constituido exclusivamente por egresados de la ULL.

1995-2001

Decano: Prof. Ángel Gutiérrez Navarro.

Vicedecano: Prof^{ra}. Raquel Martín Pérez (hasta 1997) (J).

Prof. Raimundo Cabrera Pérez (desde 1997 por dimisión de la anterior).

Secretario: Prof. Raimundo Cabrera Pérez (hasta 1997 por pase a Vicedecano).

Prof^a. Pilar Badía Cubas (†) (desde 1997 por pase a Vicedecano del anterior)

2001-2003

Decano: Prof. Raimundo Cabrera Pérez. Dimite el mismo día de su elección, quedando en funciones hasta 2002.

Prof^a. Pilar Badía Cubas (†) (como Vicedecana-Decana en funciones desde 2002).

Vicedecana 1^a: Prof^a. Pilar Badía Cubas (†). En funciones (hasta 2002 por pase a Vicedecana-Decana en funciones).

Vicedecana 2^a: Prof^a. Ana Lancha Bernal (hasta mayo de 2003 por dimisión voluntaria).

Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla (desde mayo de 2003 por dimisión de la anterior y nombramiento a propuesta de la Decana en funciones).

Secretaria: Prof^a. Carmen Dolores Arbelo Rodríguez.

2003-2007

Decana: Prof^a. Pilar Badía Cubas (†).

Vicedecano 1^o: Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla.

Vicedecana 2^a: Prof^a. María Catalina León Arencibia.

Secretario: Prof. Fernando Lozano Soldevilla (J).



Acto Académico de Entrega de Orlas a la XXXV^a Promoción de Biología, junio de 2005. Equipo Decanal de D^a Pilar Badía Cubas con el Prof. Mariano Hernández Ferrer y D. Orlando González Santander. (Foto Archivo P. Badía).

2007-2011

Decano: Prof. Juan Felipe Pérez Francés.

Vicedecano 1º: Prof. Ignacio Frías Viera.

Vicedecana 2ª: Profª. Ana Lancha Bernal.

Secretario: Prof. Marcos Báez Fumero.

2011-2014

Decano: Prof. Néstor Torres Darias.

Vicedecano 1º: Prof. Antonio Eff-Darwich Peña

(hasta 2013 por traslado a la Facultad de Educación).

Vicedecano 2º: Prof. Ricardo Guillermo Álvarez.

Secretaria: Profª. Covadonga Rodríguez González.

Sección de Biología de la Facultad de Ciencias (desde junio de 2014).

2014-

Decano de Ciencias: Prof. Néstor Torres Darias.

Secretario de Ciencias: Prof. Pedro Hernández Leal.

Vicedecano de Biología: Prof. Ricardo Guillermo Álvarez.

Vicedecana en funciones de Coordinadora

de Calidad de Biología: Profª. Águeda M. González Rodríguez.

Coordinador de Calidad Institucional

e Innovación Docente: Prof. Julio T. Ávila Marrero.



Cena de gala de la reunión de la Conferencia de Decanos de Biología de España de 2005, celebrada en la Facultad de Biología de la ULL. La Decana Profª Pilar Badía Cubas y de izquierda a derecha los ex Decanos Prof. Ángel Gutiérrez Navarro, Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla y Prof. Wolfredo Wildpret de la Torre. (Foto Archivo de G. Lozano).

Relación de cargos académicos que han tenido que ver con los estudios de Biología y no reseñados anteriormente

Rectores de la ULL desde 1967

- Prof. Antonio González y González (†): 1963-68
- Prof. Jesús Hernández Perera (J): 1868-72
- Prof. Benito Rodríguez Ríos (†): 1972-73
- Prof. Enrique Fernández Caldas (†): 1973-76
- Prof. Antonio de Bethencourt y Massieu (†): 1976-80
- Prof. Gumersindo Trujillo Fernández (†): 1980-85
- Prof. José Carlos Alberto Bethencourt (J): 1985-90
- Prof^a. María Luisa Tejedor Salguero: 1990-95
- Prof. Matías López Rodríguez (J): 1995-99
- Prof. José S. Gómez Soliño: 1999-2003
- Prof. Ángel M. Gutiérrez Navarro: 2003-07
- Prof. Eduardo Doménech Martínez (J): 2007-11 y 2011-15
- Prof. Antonio Martinón Cejas: 2015-

Secretarios Generales de la ULL

- Prof. Eulogio Alonso-Villaverde y Morís (†): 1933-72
- Prof. Gumersindo Trujillo Fernández (†): 1972-75
- Prof. Jorge Fuentes Duchemín (†): 1976-80
- Prof. Aureliano Yanes Herrero (J): 1980-82
- Prof. José M. Álvarez de la Rosa (J): 1982-84
- Prof. Juan Hernández Bravo de Laguna (J): 1984-86
- Prof. Francisco Clavijo Hernández (J): 1986-87
- Prof. Alberto Génova Galván (SE)¹¹: 87
- Prof. Eloy Ruiloba Santana (J): 1987-88
- Prof. Juan Trujillo Jacinto del Castillo: 1988-90
- Prof. Juan Carlos Moreno Piquero: 1990-93
- Prof. José Luis Sánchez-Parodi Pascua: 1993-95
- Prof. Pedro Yanes Yanes: 1995-97
- Prof. Francisco L. Hernández González: 1997-2001
- Prof^a. Gloria Rojas Rivero: 2001-03
- Prof^a. Fátima Flores Mendoza: 2003-07
- Prof. Fernando Rosa González: 2007-11
- Prof. Juan Manuel Rodríguez Calero: 2011-13
- Prof. José María Palazón López: 2014-15
- Prof^a. Dulce María Cairós Barreto: 2015-

¹¹ Servicios especiales en el Gobierno de Canarias.

Decanos de la Facultad de Ciencias entre 1966 y 1978

Prof. Agustín Arévalo Medina (†): 1965-71
 Prof. Nácere Hayek Calil (†): 1971-75
 Prof. Fernando Camacho Rubio (J): 1975-77
 Prof. Telesforo Bravo Expósito (†): 1977-78

Secretarios de la Facultad de Ciencias entre 1966 y 1978

Prof. Francisco J. García Montelongo (J): 1965-68
 Prof. Joaquín María Cascante Dávila (†): 1968-70
 Prof. Antonio Carlos Blesa Rodríguez (J): 1970-73
 Prof. Fernando Lozano Cabo (†): 1973-75
 Prof. Francisco J. García Montelongo (J): 1975-76
 Prof. Federico Díaz Rodríguez (†): 1977-78

Jefe y Vicedecanos de la Sección de Biología de la Facultad de Ciencias

Prof. Antonio Carlos Blesa Rodríguez (J): 1969-73 (Jefe de Sección).
 Prof. Fernando Marín Girón (J): 1973-75 (Vicedecano).
 Prof. Fernando Lozano Cabo (†): 1975-78 (Vicedecano).

ACTUALIDAD DE LA SECCIÓN DE BIOLOGÍA
 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 EN EL ACTUAL CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Conforme a lo antes dicho, la Sección de Biología se encuentra en el presente momento impartiendo el Grado de Biología (Plan de Estudios verificado de 2016), los Másteres de Biología Terrestre y Conservación en Islas (Plan de Estudios verificado de 2016) y de Biología Marina: Biodiversidad y Conservación (Plan de Estudios verificado de 2016) y el Doctorado de Biodiversidad y Conservación (implantado en el curso 2014-2015). Además, imparte docencia en el Grado de Ciencias Ambientales de la Sección de Química (Plan de estudios acreditado de 2013) y participa mínimamente en el Máster de Biotecnología impartido principalmente en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Plan de Estudios del Grado de Biología

El número total de créditos ECTS que deberá superar el alumno es de 240, de los 270 que se ofertan. Todas las asignaturas ofertadas son semestrales y de 6 ECTS, excepto las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado que, aun siendo semestrales, tienen 12 y 18 créditos ECTS, respectivamente. De los 30 créditos optativos que el alumno debe cursar, puede obtener hasta un máximo de 6 créditos por reconocimiento académico de participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias, de cooperación y de formación relativa a emprendeduría e inserción laboral. Los mecanismos de reconocimiento de los créditos, así como los criterios de valoración y los procedimientos de acreditación de las competencias que se citan serán establecidos por la

Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos de Grado de acuerdo con la normativa vigente.

Este título de Grado se implantó el curso 2010-2011 y la 1ª Promoción egresó en junio de 2014, compuesta por una sesentena de alumnos. En el año 2016 pasó la Acreditación ministerial y este año 2017 egresó la 4ª Promoción.

Plan de Estudios del Máster en Biología Marina: Biodiversidad y Conservación

Este Máster, lo mismo que el de Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas, depende actualmente de las Escuela de Doctorado y Posgrado de la ULL pero se imparte principalmente en la Sección de Biología de la Facultad de Ciencias de forma interdepartamental. Consta de 90 ECTS distribuidos en tres semestres (realmente son cuatrimestres), estando el 3º dedicado a la realización de las Prácticas de Empresa (PE) con 18 ECTS y al Trabajo Fin de Máster (TFM) con 12 ECTS.

Se implantó en el curso 2012-2013 con una orientación académica, investigadora y profesional, habiendo egresado hasta el momento de redactar este trabajo tres promociones con un total de 60 alumnos.

La obligada eliminación de la orientación de Biología Marina al amortizarse la Licenciatura de Biología e implantarse el Grado, que recordemos es sin especialización alguna y totalmente generalista, fue el hecho que indujo a la Facultad a programar este Máster para cubrir las necesidades de especialistas en Biología Marina, teniendo en cuenta, además, la demanda existente de estos estudios en La ULL por parte de alumnado propio, del procedente de universidades peninsulares (SICUE-SÉNECA) y de la Comunidad Europea (SÓCRATES-ERASMUS), ampliada desde el curso 2014-2015 a los estudiantes hispanoamericanos gracias a las becas de la Fundación Carolina. La indudable demanda se ha verificado todos estos años por la gran afluencia de solicitudes de preinscripción para las 21 plazas ofertadas, que este curso académico 2016-2017 ha sido de 67 para las 20 del turno normal y de cerca de 80 para la correspondiente a la Beca de la Fundación Carolina.

Este Máster ha superado en el año 2016 la acreditación correspondiente tras haber realizado el Autoinforme de Evaluación y posteriormente haber cumplido con todos los puntos contenidos en el **Programa Acreditas** tras la preceptiva inspección e informe favorable de la Comisión del Acreditación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Plan de Estudios del Máster de Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas

Este Máster, lo mismo que el de Biología Marina: Biodiversidad y Conservación, dependen actualmente de las Escuela de Doctorado y Posgrado de la ULL pero se imparte principalmente en la Sección de Biología de la Facultad de Ciencias de forma interdepartamental. Consta de 90 ECTS distribuidos en tres cuatrimestres, y de igual forma el 3º comprende la realización de las Prácticas de Empresa (PE) con 18 ECTS y al Trabajo Fin de Máster (TFM) con 12 ECTS.

Fue implantado en el curso 2010-2011, matriculándose únicamente 3 alumnos, y en los siguientes cursos lo hicieron 6 en el 2011-2012, 7 en el 2012-2013, 4 en el 2013-2014,

11 en el 2014-2015, 9 en el 2015-2016 y 11 en el 2016-2017, habiendo finalizado sus estudios 35 de los 40 matriculados hasta inicios del curso 2016-2017.

**Plan de Estudios del Grado de Ciencias Ambientales
(coordinado por la Sección de Química de la Facultad de Ciencias)**

Este Grado se implantó en el curso 2013-2014, y la Iª Promoción egresó en junio de 2017 compuesta por una docena de alumnos. La implicación de la Sección de Biología en este Grado es la de impartir un total de quince asignaturas del total ofertado.

**Los estudios de Ciencias Marinas en la ULL.
Crónica resumida de 50 años de actividad docente, investigadora y de gestión**

Se ha comentado al principio de este trabajo que la idea primigenia de establecer los estudios de Biología en la ULL se fundamentaban en la necesidad de crear una Sección de la Facultad de Ciencias, la de Biología, para satisfacer la demanda de titulados en Ciencias Marinas (biólogos marinos, biólogos pesqueros, oceanógrafos, etc.) que facilitasen el desarrollo marítimo y pesquero del Archipiélago Canario y del entonces Banco Pesquero Canario-Africano.

Tras la creación de la Sección el 10 de enero de 1967 hasta el actual momento se han sucedido grandes cambios en la organización administrativa de la ULL que han motivado un primer cambio de Sección de Biología de la Facultad de Ciencias a Facultad de Biología (en 1978) y el final, de momento, al reunirse en 2014 las Facultades de Biología, de Física, de Matemáticas y de Química en la actual de Ciencias. Dentro de este apartado, las aportaciones de los profesores de Ciencias Marinas a la gestión universitaria han sido la de un Vicedecano de la Sección de Biología de la Facultad de Ciencias (Prof. Fernando Lozano Cabo) y dos Decanos (Prof. Fernando Lozano Cabo y Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla), un Vicedecano (Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla) y dos Secretarios (Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla y Prof. Fernando Lozano Soldevilla) de la Facultad de Biología. Aquí hay que citar también el nombramiento del Prof. Ignacio José Lozano Soldevilla como Director del Secretariado de Investigación, primero, y Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI, después, del Vicerrectorado de Investigación de la ULL.

En el apartado departamental, se inició en el año 1967 dentro del Dpto. de Zoología (1967-1970), pasando a continuación a constituirse el Dpto. de Zoología y Ciencias Marinas (Prof. Fernando Lozano Cabo), que en enero de 1980 se segregó en los de Ciencias Marinas y de Zoología, siendo el de Ciencias Marinas dirigido por el Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla hasta 1987, fecha en la que por aplicación de la Ley de Reforma Universitaria LRU desapareció y se transformó en la Unidad Docente e Investigadora de Ciencias Marinas del Dpto. de Biología Animal. Este nuevo Dpto. se creó fusionando antiguos Dptos. de la Facultad de Biología y de la Escuela de Profesorado; el citado de Ciencias Marinas y los de Fisiología Animal y de Zoología de Biología y el de Ciencias Naturales de la Escuela de Profesorado.

Entre 1987 y 1997 fue Coordinador de dicha UDI de Ciencias Marinas el Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla y desde entonces hasta 2014 lo fue el Prof. Alberto Brito Hernán-



Alumnos de la IIª Promoción del Grado de Biología de la ULL en una visita de prácticas de Biología Marina, dirigida por el Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla, al Centro Oceanográfico de Canarias del Instituto Español de Oceanografía, en San Andrés, Tenerife. 2015. (Foto Archivo G. Lozano).

dez. La fusión de centros realizada en 2014 significó la creación del nuevo Dpto. de Biología Animal y Edafología y Geología, pasando la antigua Unidad Docente e Investigadora de Ciencias Marinas a ser la Unidad Departamental de Ciencias Marinas, coordinada por el Prof. Alberto Brito Hernández.

La participación de los biólogos marinos y oceanógrafos¹² en la docencia de las Ciencias Marinas se ha realizado en todos los planes de estudio habidos en la Sección y Facultad de Biología, habiendo participado activamente en las comisiones facultativas de modificación de planes de estudio, pero también con docencia en la Sección de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras (Oceanografía General de 5º curso entre los cursos 1971-1972 y 1976-1977), Facultad de Farmacia (Parasitología de 3º durante el curso académico 1975-1976), Sección de Química de la Facultad de Ciencias en el Grado de Ciencias Ambientales (Zoología de 2º desde el curso 2014-2015 y Medio Marino y Contaminación desde el curso actual 2016-2017) y el Doctorado de Biología, tanto en los programas ya extinguidos de Biología y de Biología de Organismos y Sistemas y en el vigente de Biodiversidad y Conservación.

También ha participado en la docencia del programa de doctorado ya extinguido de Navegación Marítima: Evolución Histórica y Contaminación y participa en el vigente de In-

¹² Mediante el oportuno Convenio Marco de Colaboración entre la ULL y el Instituto Español de Oceanografía varios oceanógrafos del Centro Costero de Canarias han impartido clases en Biología en la asignatura de Oceanografía Física y Química desde el curso 1970-1971 hasta que el Dr. José Antonio García Braun (J), oceanógrafo titular del COC-IEO, ganó el concurso oposición de Profesor Titular de Universidad con el perfil docente e investigador de dicha materia a principios de los 80s y dotó a la Facultad de un oceanógrafo propio y con una altísima experiencia de más de 25 años de servicio.

geniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería, Sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval¹³.

La Comisión encargada de hacer el anteproyecto del Máster de Biología Marina: Biodiversidad y Conservación estuvo constituida por la Prof^a. María Candelaria Gil Rodríguez (Catedrática de Botánica) y los Profs. Alberto Brito Hernández (Catedrático de Zoología¹⁴) e Ignacio José (Nacho) Lozano Soldevilla (Profesor Titular de Zoología), y una vez aprobado el anteproyecto se nombró por la Junta de Facultad de Biología una Comisión Gestora de Organización Docente, presidida por el Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla, con participación de profesorado de todas las áreas de conocimiento con docencia en el Máster, que fue la que se encargó de la redacción del Proyecto final, que aprobado por la Junta de Facultad y por la Junta de Gobierno de la ULL pasó posteriormente el control del Gobierno Autónomo de Canarias y fue publicado como Máster Oficial en el BOC nº 46/2012, de 6 de marzo.

Desde el momento de su implantación en el curso 2012-2013 cuenta con una Comisión Académica de control presidida por el Prof. Alberto Brito Hernández y que está formada por el Decano de la Facultad de Ciencias, Prof. Néstor Torres Darías, y los Profs. Marta Sansón Acedo y Julio Afonso Carrillo del área de Botánica y Covadonga Rodríguez González, José Carlos Hernández Pérez y Gonzalo Lozano Soldevilla del área de Zoología, actuando este último como Secretario.

En el aspecto investigador es prácticamente imposible cuantificar numéricamente el total de aportaciones científicas en forma de libros, artículos científicos, informes técnicos, comunicaciones a congresos, desarrollo de proyectos de investigación, etc. durante los 50 años de actividad, pero sirva de simple aproximación las cerca de 50 Tesis Doctorales producidas o la dirección y/o participación en cerca de 100 campañas oceanográficas, pesqueras o de prospección biológica en el Mediterráneo, Atlántico, Pacífico e Indico en colaboración con centros de reconocido prestigio internacional como el Instituto Español de Oceanografía, el antiguo Instituto de Investigaciones Pesqueras del CSIC, el Instituto Canario de Ciencias Marinas, la Universidad de Azores, el Departamento de Pesquerías de Madeira, el Museo Insular de Ciencias Naturales de Santa Cruz de Tenerife y la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, entre otros.

Sirva también como muestra de esta actividad el hecho de que varios de los profesores de Ciencias Marinas han alcanzado reconocimientos muy importantes por méritos académicos como Premios de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (2), Real Academia de Doctores de España, Universidad de La Laguna, Academia Canaria de Ciencias de la Navegación (3) y área de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y los nombramientos de académicos de número de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife (Distrito Canarias), Real Academia Canaria de Ciencias, Academia Canaria de Ciencias de la Navegación, y Academia Canaria de la Lengua.

¹³ El Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla es, además de Doctor en Ciencias Biológicas, Doctor en Marina Civil.

¹⁴ El área de Zoología es la que engloba a todos los profesores pertenecientes a la Unidad Departamental de Ciencias Marinas del Dpto. de Biología Animal y Edafología y Geología, lo mismo que a los de las Unidades Departamentales de Zoología, de Fisiología Animal y de Ciencias Naturales. No existe área específica de Biología Marina, de Oceanografía o de Ciencias Marinas en el catálogo oficial de áreas de conocimiento actual.

Profesorado Numerario y Contratado que ha pertenecido al Dpto. de Zoología (1967-1970), Zoología y Ciencias Marinas (1970-1978), Ciencias Marinas (1980-1987), Biología Animal (1987-2014) o pertenece actualmente al de Biología Animal y Edafología y Geología (2014-) con actividad específica en el área de las Ciencias Marinas.

Profesores Numerarios

- Prof. Fernando Lozano Cabo. Catedrático de Biología Marina (†).
Prof. Juan José (Checho) Bacallado Aránega. Profesor Titular de Zoología (J)
Prof. Alberto Brito Hernández. Catedrático de Zoología (A¹⁵).
Prof. Gonzalo Lozano Soldevilla, Profesor Titular de Zoología (A).
Prof. José Antonio García Braun. Profesor Titular de Zoología (J).
Prof. Fernando Lozano Soldevilla. Profesor Titular de Zoología (J).
Prof. Ignacio José (Nacho) Lozano Soldevilla. Profesor Titular de Zoología (†).
Prof. Carmelo García Cabrera. Catedrático de Biología de la Escuela de Peritos Agrícolas). Director del COC-IEO (†).

Profesores No Numerarios (Interinos y Contratados)

- Dr. Jerónimo Corral Estrada. Oceanógrafo IEO (J).
Dr. Argeo Rodríguez de León. Oceanógrafo IEO (J).
Lcdo. Domingo Mascareño Afonso. Oceanógrafo IEO (†).
Lcdo. Rafael Molina González. Oceanógrafo IEO (†).
Lcdo. Jerónimo Bravo de Laguna Cabrera. Oceanógrafo IEO (†).
Lcdo. Gonzalo Bravo de Laguna Melo. Catedrático de IEM (†).
Dr. Aurelio Carnero Hernández. Técnico Superior del INIA-ICCA (J).
Dr. Eladio Santaella Álvarez. Oceanógrafo IEO (A).
Lcdo. Andrés Yanes Felipe. Biólogo y Técnico Superior Conservero (J).
Lcdo. Alfredo Santos Guerra. Oceanógrafo IEO (J).
Lcdo. Carlos Silva Heuschkel. Profesor Numerario de ESO¹⁶ (J).
Lcdo. José Miguel Rodríguez Mirabal. Profesor Agregado de IEM¹⁷ (†).
Dr. José Carlos Hernández Pérez Profesor Contratado Doctor Tipo I(A).
Dr^a. Natacha Aguilar de Soto. Venia Docendi como Investigadora Ramón y Cajal (A).
Dra. Sabrina Clemente Martín. Profesora Ayudante Doctor (A).
Dr. José María Espinosa Sánchez. Venia Docendi como Técnico Superior dell OAG¹⁸ (A).
Dr. Celso A. Hernández Díaz. Venia Docendi como Becario Postdoctoral (A).
Dr^a. Adriana Rodríguez González Venia Docendi como Investigadora del Programa “Agustín de Bethencourt”.

¹⁵ Activo.

¹⁶ Enseñanza Secundaria Obligatoria.

¹⁷ Instituto de Enseñanza Media.

¹⁸ Observatorio Ambiental de Granadilla.



Buque B/O “Prof. Ignacio Lozano” del ICCM, sustituto del B/O “Taliarte” a partir de 2003 como “Pixape II” y desde 2009 con el nombre definitivo. El ICCM fue eliminado por el Gobierno de Canarias en 2013 y el buque subastado y adquirido por una compañía pesquera africana. (Foto Archivo G. Lozano).

REFERENCIAS

- LOZANO SOLDEVILLA, G.; F. LOZANO SOLDEVILLA & I.J. LOZANO SOLDEVILLA (1996). La especialidad de Biología Marina en la licenciatura en Biología de la Universidad de La Laguna. *Tomo Extraordinario del 125 Aniversario de la R.S.E.H.N.* Volumen: Único. 551-562.
- LOZANO, G. Historia de la Facultad de Biología. En *Historia de la Universidad de La Laguna* (1998). Tomo II, Vol. III. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna: 167-193. I.S.B.N.: 84-7756-452-3.
- LOZANO, I.J., G. LOZANO & F. LOZANO (2008). Los estudios de Biología Marina en la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna (1978-2006). *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. Volumen L-LI (2006-2007). 157-179.
- LOZANO, G. Miscelánea académica del quinquenio 1983-1988 en la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna (2009). *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. Tomo Homenaje al Prof. D. Wolfredo Wildpret de la Torre.
- LOZANO, G., F. LOZANO, E. MELÓN & M.C. RODRÍGUEZ (2010). Programa de Máster en Biología Marina: Biodiversidad y Conservación, por la Universidad de La Laguna. *Capitán*. Academia Canaria de Ciencias de la Navegación. Volumen: 16. I. 38-48.

